

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	
Recurso de Revisión:	R.R.A.I./0545/2022/SICOM
Sujeto Obligado:	H. Ayuntamiento de Cuilapam de Guerrero

- - - **OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.** - - - - -

- - - Con fecha veintinueve de agosto del año dos mil veinticuatro, se recibió a través del correo electrónico manejado por la oficialía de partes de este Órgano Garante; el oficio MCG/UT/056/2024, signado por la ingeniera Damaris Cintia Aguilar González, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado H. Ayuntamiento de Cuilapam de Guerrero, a través del cual informa el cumplimiento de la determinación de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintitres- - - - -

- - - Por lo antes expuesto y con fundamento en lo establecido por los artículos 74 y 77 del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se - - - - -

ACUERDA: - - - - -

- - - **PRIMERO.** Agréguese a los autos; el oficio MCG/UT/056/2024, signado por la ingeniera Damaris Cintia Aguilar González, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado H. Ayuntamiento de Cuilapam de Guerrero, para que surtan sus efectos legales correspondientes. - - - - -

- - - **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 37, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la determinación de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintitres; feneció el nueve de enero de dos mil veinticuatro; por lo que, se tiene al Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en mención, informando la respuesta de manera extemporánea; por lo que se le insta, para que en lo subsecuente realice la entrega de la información dentro de los plazos establecidos para tal efecto; apercibido que para el caso de no hacerlo se hará acreedor a una medida de apremio de las previstas en el artículo 166 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca- - - - -

- - - **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, désele **vista a la parte Recurrente** del presente recurso de revisión, con la información emitida mediante autos el oficio MCG/UT/056/2024, signado por la ingeniera Damaris

Cintia Aguilar González, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en comento, para que, dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido que, para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda. -----

--- **CUARTO.** Notifíquese a las partes a través de los medios legales correspondientes.

Cumplase. -----

--- Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Conste. -----

Secretario General de Acuerdos

Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones


C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano
Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca
HERS / jbch
Secretaría General de Acuerdos


C. Adriana Reyes Martínez
Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.
Secretaría General de Acuerdos
Depto. de Ejecución de Resoluciones
2024 - 2025

Respuesta a Recurso de Revisión R.R.A.I./0545/2022/SICOM

De: Transparencia Cuilapam de Guerrero <utcuilapamdeguerrero@gmail.com>

Fecha: 29/08/2024 10:19

Para: oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx

**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO
DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.**

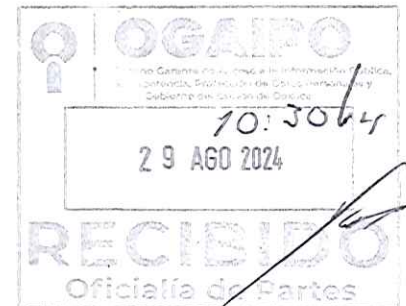
Derivado del Recurso de Revisión R.R.A.I./0545/2022/SICOM, adjunto oficio de respuesta con la información requerida en la solicitud de información con fecha ocho de junio del año dos mil veintidós, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), misma que quedó registrada con el número de folio 201953922000019. Cabe mencionar que no hay teléfono o correo de contacto ya que no se encuentra esa solicitud en la plataforma, por lo cual pongo a su disposición la respuesta a lo requerido, así mismo adjunto el Acta de Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia para validar lo contenido en el oficio emitido por la Dirección de Obras.

Sin más por el momento, quedo pendiente y aprovecho a enviarle un cordial saludo.

**ING. DAMARIS CINTIA AGUILAR GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE CUILAPAM DE GUERRERO, OAXACA**

Adjuntos (3 archivos, 12.7 MB)

- MCG_UT_056_2024.pdf (1.1 MB)
- Oficio obras RRAI 545_2022.pdf (9.7 MB)
- ACTA ORDINARIA 1 2024.pdf (1.8 MB)





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2022 - 2024



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

NUM. DE OFICIO: MCG/UT/056/2024

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE RECURSO DE REVISION

Cuilápam de Guerrero, Centro, Oaxaca; a 28 de agosto de 2024


SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL
ORGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y
BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.

La que suscribe Ing. Damaris Cintia Aguilar González, Titular de la Unidad de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero, Centro, Oaxaca, en atención al Recurso de Revisión R.R.A.I./0545/2022/SICOM adjunto oficio de respuesta remitido por la dirección de Obras con la información requerida en solicitud de información número de folio: 201953922000019 con fecha ocho de junio de dos mil veintidós, en la cual realizó una solicitud de acceso a la información pública a través del Sistema Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Cabe mencionar que el recurrente no dejó algún medio de contacto, por lo cual pongo a disposición la respuesta a la solicitud de información recibida, por lo cual pongo a su disposición el oficio con la información solicitada, así como el Acta de Sesión del Comité de Transparencia respaldando lo contenido.

Sin más por el momento, quedo pendiente y aprovecho a enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Municipio de Cuilápam de Guerrero,
Oaxaca, Centro, Oax.,
2022-2024

ING. DAMARIS CINTIA AGUILAR GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE CUILÁPAM DE GUERRERO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2023 - 2024



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS
NÚM. DE OFICIO: MCG/DOP/094/2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

CUILÁPAM DE GUERRERO, CENTRO, OAX., A 16 DE AGOSTO DE 2024.

ING. DAMARIS CINTIA AGUILAR GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
CUILÁPAM DE GUERRERO, CENTRO, OAXACA.
PRESENTE

El que suscribe **Arq. Juan Carlos Morales Pérez**, en mi carácter de **Director de Obras**, respectivamente del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cuilápam de Guerrero, Centro, Oaxaca, con fundamento y competencia en lo que disponen los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 73 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y artículo 25, fracción II, 60, fracción VI del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Cuilápam de Guerrero, Centro, Oaxaca, por medio del presente manifiesto a usted lo siguiente:

Con respecto a su Núm. De oficio MCG/UT/100/2023 recibida con fecha el 08 de diciembre de 2023; por medio de la presente le notifico que esta dirección a mi cargo no puede proporcionarle la información requerida de las obras en materia de electrificación ejecutadas en los ejercicios fiscales 2014, 2015, 2016, 2020, ya que no contamos con los expedientes técnicos comprobatorios, porque no nos lo entregó la administración saliente y por consiguiente desconocemos las obras realizadas, ubicaciones, metas, beneficiarios y montos pagados de dichas obras durante los ejercicios fiscales antes mencionados.

Con respecto a las obras en materia de electrificación del ejercicio fiscal 2017, 2018, 2019, 2021 y 2022, les hago llegar el nombre de la obra, así como el monto respectivo de cada obra, haciéndole la aclaración que en algunas obras, solo se cuenta con el nombre y no se tienen más datos, ya que no tenemos el Expediente Técnico Comprobatorio.

Las Obras son los siguientes:

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

OBRAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA 2017

NOMBRE DE LA OBRA	NÚM. DE CONTRATO	MONTO
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA CALLE CAMINO AL PANTEÓN, MORELOS, ALTAMIRANO Y AL ITAO.	MCG/PM/FIII/006/2017	\$598,934.65
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL PARAJE LOMAS DEL PEDREGAL.	MCG/PM/FIII/011/2017	NO HAY EXPEDIENTE
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE INDEPENDENCIA.	MCG/PM/FIII/013/2017	\$485,383.68
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE SIMÓN BOLIVAR.	MCG/PM/FIII/014/2017	\$158,018.88
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE DE LA ROSA.	MCG/PM/FIII/015/2017	\$275,364.90
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL PARAJE LOMAS DE RANCHO QUEMADO.	MCG/PM/FIII/016/2017	NO HAY EXPEDIENTE
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE ACAPIXTLA.	MCG/PM/FIII/024/2017	\$598,336.75
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE PORFIRIO DÍAZ, BARRIO SAN JUAN.	MCG/PM/FIII/025/2017	\$393,019.64
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA PRIVADA 12 DE JUNIO.	MCG/PM/FIII/035/2017	NO HAY EXPEDIENTE
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA AVENIDA AZUCENAS.	MCG/PM/FIII/036/2017	NO HAY EXPEDIENTE
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE LIBERTAD.	MCG/PM/FIII/037/2017	\$613,458.13
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE VICENTE		

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

GUERRERO, VIOLETAS, 3RA PRIV DE 1RO DE MAYO, CAMINO ACAPIXTLA.	MCG/PM/FIII/038/2017	\$439,586.74
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL PARAJE LA YUVITABA.	MCG/PM/FIII/051/2017	\$692,238.57
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CALLE CERRADA DE PIEDRAS NEGRAS 1RA, 2DA, 3RA PRIVADA DE PIEDRAS NEGRAS.	MCG/PM/FIII/052/2017	\$677,992.71
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL PARAJE LOS MOGOTES.	MCG/PM/FIII/053/2017	\$445,201.53
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CALLE LOS CIRUELOS, PARAJE LOS SABINOS.	MCG/PM/FIII/054/2017	\$388,039.54
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PRIVADA DE COLÓN SECCIÓN PRIMERA.	MCG/PM/FIII/056/2017	\$479,087.19
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA COLONIA LA CIENEGUITA.	MCG/PM/FIII/057/2017	\$348,383.30
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS CALLES 5 DE MAYO Y GUERRERO.	MCG/PM/FIII/063/2017	\$289,698.69
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VARIAS CALLES.	MCG/PM/FIII/064/2017	\$464,960.00

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

OBRAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA 2018

NOMBRE DE LA OBRA	NUM. DE CONTRATO	MONTO
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL PARAJE YUVITABA, SEGUNDA ETAPA.	MCG/PM/FIII/005/2018	\$403,946.95
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PRIVADA DE MINA, SECCIÓN SEXTA, BARRIO SAN LUCAS.	MCG/PM/FIII/007/2018	\$669,017.18
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	MCG/PM/FIII/008/2018	\$435,869.28
AMPLIACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA SEGUNDA ETAPA.	MCG/PM/FIII/009/2018	\$252,583.55
AMPLIACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE MANGALES, PRIVADA DE GIRASOLES.	MCG/PM/FIII/012/2018	\$593,424.56
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA VARIAS CALLES.	MCG/PM/FIII/013/2018	\$426,023.61
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SEGUNDA ETAPA.	MCG/MP/FIII/016/2018	\$1,494,315.55
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL PARAJE "LA GUAMUCHALERA"	MCG/MP/FIII/017/2018	\$ 364,062.80
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL PARAJE "RANCHO VIEJO"	MCG/MP/FIII/018/2018	\$207,770.71
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE PROLONGACIÓN SAN JOSÉ SECCIÓN SEPTIMA.	MCG/MP/FIII/019/2018	\$846,296.51
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN SANTA BARBARA	MCG/MP/FIII/021/2018	\$460,582.45
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE UNIÓN, SECCIÓN SEGUNDA, PARAJE EL MURO.	MCG/MP/FIII/023/2018	\$ 319,451.61

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE PROGRESO Y PRIVADA DE PROGRESO.	MCG/MP/FIII/024/2018	\$388,509.48
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL PARAJE EL PEDREGAL SEGUNDA ETAPA.	MCG/PM/FIII/027/2018	\$ 519,863.42
MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE GUADALUPE ESQUINA CON INDEPENDENCIA.	MCG/PM/FIII/028/2018	\$ 325,156.94
MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PRIVADA DE SAN JOSÉ SECCIÓN CUARTA BARRIO SAN SEBASTIÁN.	MCG/PM/FIII/029/2018	\$ 150,590.57
MEJORAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA 1RA Y 3RA SECCIÓN.	MCG/PM/FIII/035/2018	\$3,467,589.73
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CALLE RENACIMIENTO, SECCIÓN 4TA, BARRIO SAN JUAN.	MCG/PM/FIII/039/2018	\$ 421,546.23
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PRIVADA DE INDEPENDENCIA, BARRIO SAN BARTOLO.	MCG/PM/FIII/041/2018	\$ 145,093.73
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE CAMINO REAL DE LA AGENCIA DE TIRACÓZ.	MCG/PM/FIII/042/2018	\$133,140.08

OBRAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA 2019

NOMBRE DE LA OBRA	NÚM. DE CONTRATO	MONTO
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COLONIA LOS HUERTOS.	IRE/MCG/R-33/FIII/002/2019	NO HAY EXPEDIENTE
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COLONIA LOMAS DE SAN JUAN.	IRE/MCG/R-33/FIII/006/2019	NO HAY EXPEDIENTE
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN EN EL NÚCLEO	IRE/MCG/R-33/FIII/007/2019	NO HAY EXPEDIENTE



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

RURAL DENOMINADO PRIMERA AMPLIACIÓN DE CRUZ BLANCA.		
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COLONIA LOS RIOS.	IRE/MCG/R-33/FIII/011/2019	NO HAY EXPEDIENTE
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COLONIA OJO DE AGUA PARA LA CALLE PRIMAVERA, PRIVADA DE PRIMAVERA, PALO DE HOBO, BENITO JUÁREZ.	IRE/MCG/R-33/FIII/013/2019	NO HAY EXPEDIENTE

OBRAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA 2021

NOMBRE DE LA OBRA	NÚM. DE CONTRATO	MONTO
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL PARAJE PALO DE LUMBRE.	IRE/MCG/R-33/FIII/003/2021	\$1,089,379.49
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN EL ÁREA DE JUEGOS INFANTILES Y EJERCITADORES AL AIRE LIBRE DE LAS CANCHAS DE LA AGENCIA DE CRUZ BLANCA.	IRE/MCG/R-33/FIII/002/2021	\$433,241.60
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL SOBRE EL BOULEVARD ESCUELA MÉDICO MILITAR, TRAMO ESC. SEC. TÉC. #66, AL PUENTE DE NAZARENO.	IRE/MCG/R-33/FIII/001/2021	\$448,154.40
CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL PARQUE DEL EXCOVENTO DE CUILÁPAM DE GUERRERO.	IRE/MCG/R-33/FIII/012/2021	\$2,494,406.48
CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCCÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL PARAJE TIERRA BLANCA.	IRE/MCG/R-33/FIII/002/2021	\$1,298,389.23

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

OBRAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA 2022

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO
RAMO 33.- FONDO IV		
OJO DE AGUA	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO.	\$ 136,397.39
RAMO 33.- FONDO III		
LOMAS DE RANCHO QUEMADO	AMPLIACIÓN DE LA R.D. EN LOMAS DE RANCHO QUEMADO, EN EL MUNICIPIO DE CUILÁPAM DE GUERRERO, EN EL ESTADO DE OAXACA	\$ 422,217.47
CUILÁPAM DE GUERRERO	AMPLIACIÓN DE LA R.D. EN EL PARAJE TIERRA BLANCA, EN EL MUNICIPIO DE CUILÁPAM DE GUERRERO, EN EL ESTADO DE OAXACA	\$ 156,472.33
CUILÁPAM DE GUERRERO	AMPLIACIÓN DE LA R.D. EN EL BARRIO SAN SEBASTIAN, EN EL MUNICIPIO DE CUILÁPAM DE GUERRERO, EN EL ESTADO DE OAXACA	\$ 819,942.73
CUILÁPAM DE GUERRERO	AMPLIACIÓN DE LA R.D. EN EL BARRIO SAN LUCAS, EN EL MUNICIPIO DE CUILÁPAM DE GUERRERO, EN EL ESTADO DE OAXACA	\$ 864,629.72
CUILÁPAM DE GUERRERO	AMPLIACIÓN DE LA R.D. EN EL BARRIO SAN PEDRO, EN EL MUNICIPIO DE CUILÁPAM DE GUERRERO, EN EL ESTADO DE OAXACA	\$ 827,324.19
BARRIO EL ROSARIO	AMPLIACIÓN DE LA R.D. EN EL BARRIO EL ROSARIO, EN EL MUNICIPIO DE CUILÁPAM DE GUERRERO, EN EL ESTADO DE OAXACA	\$ 220,325.38
TIRACCOZ	AMPLIACIÓN DE LA R.D. EN LA AGENCIA DE POLICÍA DE TIRACCOZ, EN EL MUNICIPIO DE CUILÁPAM DE GUERRERO, EN EL ESTADO DE OAXACA	\$ 734,491.86
MANZANO	AMPLIACIÓN DE LA R.D. EN LA AGENCIA EL MANZANO, EN EL MUNICIPIO DE CUILÁPAM DE GUERRERO, EN EL ESTADO DE OAXACA	\$ 573,977.81
LA CIENEGUITA	AMPLIACIÓN DE LA R.D. EN LA 5TA. Y 6TA. PRIVADA DE LA CALLE LA LOMA COLONIA CIENEGUITA, EN EL MUNICIPIO DE CUILÁPAM DE GUERRERO, EN EL ESTADO DE OAXACA	\$ 313,032.46
EL TEPEYAC	AMPLIACIÓN DE LA R.D. EN LA COLONIA TEPEYAC, EN EL MUNICIPIO DE CUILÁPAM DE GUERRERO, EN EL ESTADO DE OAXACA	\$ 535,012.28

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

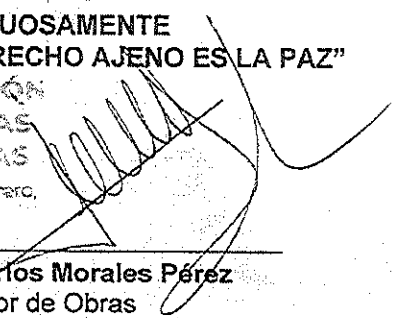
LOS HUERTOS	AMPLIACIÓN DE LA R.D. EN LA COLONIA LOS HUERTOS, EN EL MUNICIPIO DE CUILÁPAM DE GUERRERO, EN EL ESTADO DE OAXACA	\$ 733,176.89
CUILÁPAM DE GUERRERO	AMPLIACIÓN DE LA R.D. EN EL PARAJE EL PEDREGAL, EN EL MUNICIPIO DE CUILÁPAM DE GUERRERO, EN EL ESTADO DE OAXACA	\$ 285,285.55
ACAPIZTLA	AMPLIACIÓN DE LA R.D. EN ACAPIZTLA, EN EL MUNICIPIO DE CUILÁPAM DE GUERRERO, EN EL ESTADO DE OAXACA	\$ 109,620.68

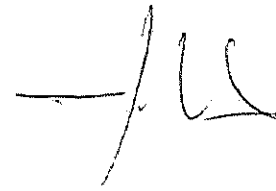
Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

RESPETUOSAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIRECCIÓN
DE OBRAS
PÚBLICAS
Mpio. Cuilápam de Guerrero,
Ctra. Centro, Oax.
2022-2024


Arq. Juan Carlos Morales Pérez
Director de Obras
Cuilápam de Guerrero, Centro, Oax



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA MUNICIPAL DEL AÑO 2024**

En el Municipio de Cuilápam de Guerrero, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas del día **veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro**, reunidos en la Sala de Cabildo "Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución", ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, en el domicilio Palacio Municipal, sin número; los Integrantes del Comité de Transparencia Municipal de Cuilápam de Guerrero, quienes darán fe de todo lo actuado, a efectos de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año 2024 convocada en apego a lo establecido en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; los artículos 58, 59, 72 y 73 de La Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y demás aplicables de dichas leyes; bajo el siguiente:

Orden del día

PRIMERO. Pase de lista.

SEGUNDO. Declaratoria del quórum.

TERCERO. Instalación legal de la sesión.

CUARTO. Aprobación del orden del día.

QUINTO. Lectura del acta anterior.

SEXTO. Validación de la determinación de la información por parte de la Dirección de Obras Públicas.

SÉPTIMO. Clausura de la sesión

Para desahogar la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia**, el **C. Francisco Iván Pérez Bautista** Presidente del Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero gira instrucciones a la Secretaria del Comité de Transparencia, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión, quien en uso de sus facultades, procede al desarrollo de la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia**, como sigue:

Desarrollo de la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia

PRIMERO. Pase de lista. La Secretaria del Comité de Transparencia Municipal procede a pasar lista donde se corrobora la asistencia de los siguientes integrantes:

1. C. Francisco Iván Pérez Bautista	Presidente
2. C. Damaris Cintia Aguilar González	Secretaria

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

3. C. Leticia Vianey García Ruíz	Vocal 1
4. C. Eulogia Hernández Ramos	Vocal 2
5. C. Elizabeth Vásquez Blas	Vocal 3

La Secretaria del Comité informa que se tiene faltando a cero integrantes del Comité de Transparencia Municipal.

SEGUNDO. Declaratoria del Quórum. Una vez confirmada la asistencia de cinco de los cinco Integrantes del Comité de Transparencia Municipal de Cuilápam de Guerrero, la Secretaria del Comité informa al Presidente del Comité que "existe quórum legal para desarrollar la presente Sesión", por lo cual se pasa al punto siguiente.

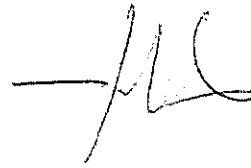
TERCERO. Instalación Legal de la Sesión. A continuación, el C. Francisco Iván Pérez Bautista Presidente del Comité señala que, *"habiendo Quórum Legal como lo disponen los artículos 17 y 31 de los lineamientos de Actuación del Comité de Transparencia, siendo las diez horas con once minutos del día veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro, se declara instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ejercicio Fiscal 2024, validos todos los acuerdos que de esta emanen"*, y gira instrucciones a la Secretaria para que continúe con el punto siguiente.

CUARTO. Aprobación del Orden del Día. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de los Lineamientos de Actuación del Comité de Transparencia, por indicaciones del Presidente del Comité de Transparencia, la Secretaria somete a consideración de los Integrantes del Comité de Transparencia presentes, la aprobación del Orden del Día, por mayoría calificada queda aprobada.

QUINTO. Lectura del acta anterior. La Secretaria somete a consideración de los Integrantes del Comité presentes, la lectura del acta anterior; misma que fue leída y aprobada por mayoría calificada de votos.

SEXTO. Validación de la determinación de la información por parte de la Dirección de Obras Públicas. En uso de la palabra la Secretaria y Titular de la Unidad de Transparencia Municipal, procede a exponer el expediente como lo marca el artículo 14 fracción IV de los Lineamientos de Actuación del Comité de Transparencia, se exhibe ante el Comité de Transparencia el expediente del Recurso de Revisión R.R.A.I. 0545/2022/SICOM, mismo que fue abordado durante la Cuarta Sesión Extraordinaria, donde se tomaron lo siguientes acuerdos:

"Primero. - Requerir a la Dirección de Obras modifique la redacción de la respuesta emitida en su oficio de contestación.



*"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"
Segundo. - Que la Dirección realice la búsqueda de la información en materia de electrificación en los ejercicios 2017, 2018 y 2019 que se encuentran dentro de los expedientes inactivos, además que, la Unidad de Transparencia deberá realizar la búsqueda dentro de las solicitudes en la Plataforma Nacional de Transparencia. Por lo cual se requiere solicitar al Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca una ampliación de plazo de 15 días hábiles para poder brindar la información requerida."*

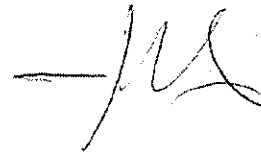
Conforme a los acuerdos ya mencionados se giraron los oficios MCG/CT/07/2023 y MCG/CT/08/2023 para dar cumplimiento; respecto al oficio MCG/CT/07/2023 con el cual se solicitó a los Integrantes del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca solicitando la ampliación de plazo por 15 días hábiles extras al plazo ya otorgado, en consecuencia se recibió el oficio sin número por parte de la Secretaría General de Acuerdos donde menciona lo siguiente:

"No ha lugar a la solicitud de ampliación de plazo, presentada, para dar cabal cumplimiento al acuerdo de fecha veintisiete de octubre dos mil veintitrés, en términos de lo establecido en el presente acuerdo; por lo que deberá remitir de manera inmediata la información que le fue requerida"

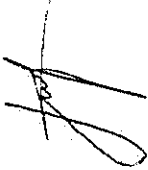
Por otro lado, respecto al oficio MCG/CT/08/2023 se solicitó a la Dirección de obras públicas modifique la redacción de su oficio MCG/DOP/187/2023, debido a que usted mencionó en su oficio que, no se realizó el Acta de Entrega Recepción con la administración saliente y sí existe un Acta de Entrega-Recepción que hace constar que la administración saliente 2019-2021 no entregó ningún expediente técnico. A su vez, solicitamos realice una búsqueda exhaustiva dentro de los archivos inactivos del H. Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero, en respuesta al oficio emitido por el Comité de Transparencia, la dirección de Obras otorga respuesta al oficio MCG/UT/100/2023 en el cual la Unidad de Transparencia le requirió la información solicitada en el Recurso de Revisión R.R.A.I. 0545/2022/SICOM, en dicho oficio menciona:

"por medio de la presente le notifico que esta dirección a mi cargo no puede proporcionarle la información requerida de las obras en materia de electrificación ejecutadas en los ejercicios fiscales 2014, 2015, 2016, 2020, ya que no contamos con los expedientes técnicos comprobatorios, porque no nos lo entregó la administración saliente y por consiguiente desconocemos las obras realizadas, ubicaciones, metas, beneficiarios y montos pagados de dichas obras durante los ejercicios fiscales antes mencionados."

Página 3 de 5



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"



Con respecto a las obras en materia de electrificación del ejercicio fiscal 2017, 2018, 2019, 2021 y 2022, les hago llegar el nombre de la obra, así como el monto respectivo de cada obra, haciéndole la aclaración que en algunas obras, solo se cuenta con el nombre y no se tienen más datos, ya que no tenemos el Expediente Técnico Comprobatorio."

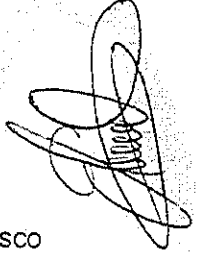
Una vez expuesto los precedentes del expediente, la Vocal 1 menciona que, teniendo como antecedente el proceso de entrega-recepción de la administración saliente 2019-2021 a la administración entrante 2022-2024 no entregaron ningún expediente técnico como se hace constar en el acta de Entrega-Recepción, propone confirmar la inexistencia de expedientes técnicos comprobatorios de obras en materia de electrificación ejecutadas en los ejercicios fiscales 2014, 2015, 2016, 2020. Al no haber más propuestas, la Secretaria somete a consideración la única propuesta de los Integrantes del Comité de Transparencia presentes, obteniendo un total de **cinco votos a favor y cero en contra**, por lo cual se aprueba la propuesta expuesta.

UNICO. – El Comité de Transparencia confirma que la inexistencia de información, al no contar con los expedientes técnicos comprobatorios de obras en materia de electrificación ejecutadas en los ejercicios fiscales 2014, 2015, 2016, 2020.



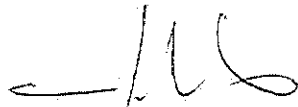
Sin otro asunto que tratar, se continúa con el siguiente punto del Orden del Día

SÉPTIMO. Clausura de la sesión. Al no haber otro punto que tratar el C. Francisco Iván Pérez Bautista, Presidente del Comité de Transparencia Municipal de Cuilápam de Guerrero, declara concluida la **Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia**, siendo las **diez horas con cuarenta y siete minutos del día veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro**, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señalan los artículos 13 fracción III párrafo primero y fracción VIII y 31 de los Lineamientos de Actuación del Comité de Transparencia.

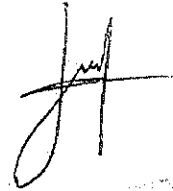


"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"
Atentamente

**El Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de
Cuilápam de Guerrero, Distrito Centro, Oaxaca**



C. Francisco Iván Pérez Bautista
Presidente



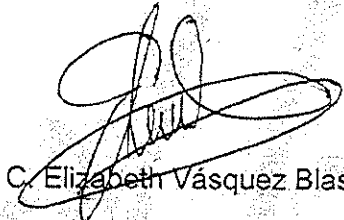
C. Damaris Cintia Aguilar González
Secretaria



C. Leticia Vianey García Ruíz
Vocal 1



C. Eulogia Hernández Ramos
Vocal 2



C. Elizabeth Vásquez Blas
Vocal 3

Nota: La presente hoja de firmas, pertenece al acta de la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia** del año 2024, del Municipio de Cuilápam de Guerrero Distrito del Centro, Oaxaca, celebrada el veintiséis de agosto de 2024 a las 10:00 hrs.